



MAESTRÍA, DESARROLLO Y VIRTUD

**CUENTA
PÚBLICA 2022
GESTIÓN 2021**

PRESENTACION

Durante el año 2021 Nuestro Colegio, adscrito a la ley SEP, contó con una dotación promedio de 69 funcionarios gran parte del año, de los cuales 43 fueron docentes de aula y 26 fueron asistentes de la educación, quienes aportaron lo mejor de ellos para optimizar la labor educativa de nuestro establecimiento.

El alumnado estuvo compuesto por 615 jóvenes de género masculino y femenino, que terminaron el año, divididos en 374 en Educación Básica y 241 en Educación Media, provenientes de la Provincia de Petorca. Todos ellos y ellas presentaron características enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), demostrando ser estudiantes esforzados, honestos, respetuosos y con un gran sentido de la responsabilidad pese a la situación de Pandemia.

Debemos destacar que nuestro objetivo fue cumplir y mejorar cabalmente los requerimientos para Educación básica y media, los cuales se encuentran estipulados la Ley General de Educación (20.370), y que pese a la situación de Pandemia que existía en nuestro País, nuestra institución accedió al llamado del Ministerio de Educación para brindar desde el 1 de marzo de 2021 un servicio de educación mixto, combinando las clases presenciales y virtuales como fue informado a la comunidad y autoridades mediante el Plan de Retorno, lo anterior para continuar formando personas íntegras y responsables ante la vida.

Durante el año 2021 se realizaron diversas sesiones de trabajo con los distintos estamentos, encuestas y reuniones de análisis, las que permitieron recabar información, evaluar y unificar criterios, considerando a toda la comunidad educativa, para mejorar las acciones y cumplir con los objetivos trazados en el Plan Curricular de nuestro Establecimiento, priorizado por el MINEDUC y de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo.

Se cumplió con la mayoría del Plan de Estudios Priorizado 2021, lo anterior debido a que el currículo se organizó según los lineamientos Ministeriales para enseñar aquellos contenidos, objetivos y habilidades más importantes de cada asignatura lo que significó acondicionar horarios, realizar planificaciones articuladas entre asignaturas, evaluar formativa y sumativamente de manera sincrónica y asincrónica el trabajo de los estudiantes, entre otras, conocidas por toda la comunidad, para dar cumplimiento a los requerimientos de Evaluación y Promoción Escolar

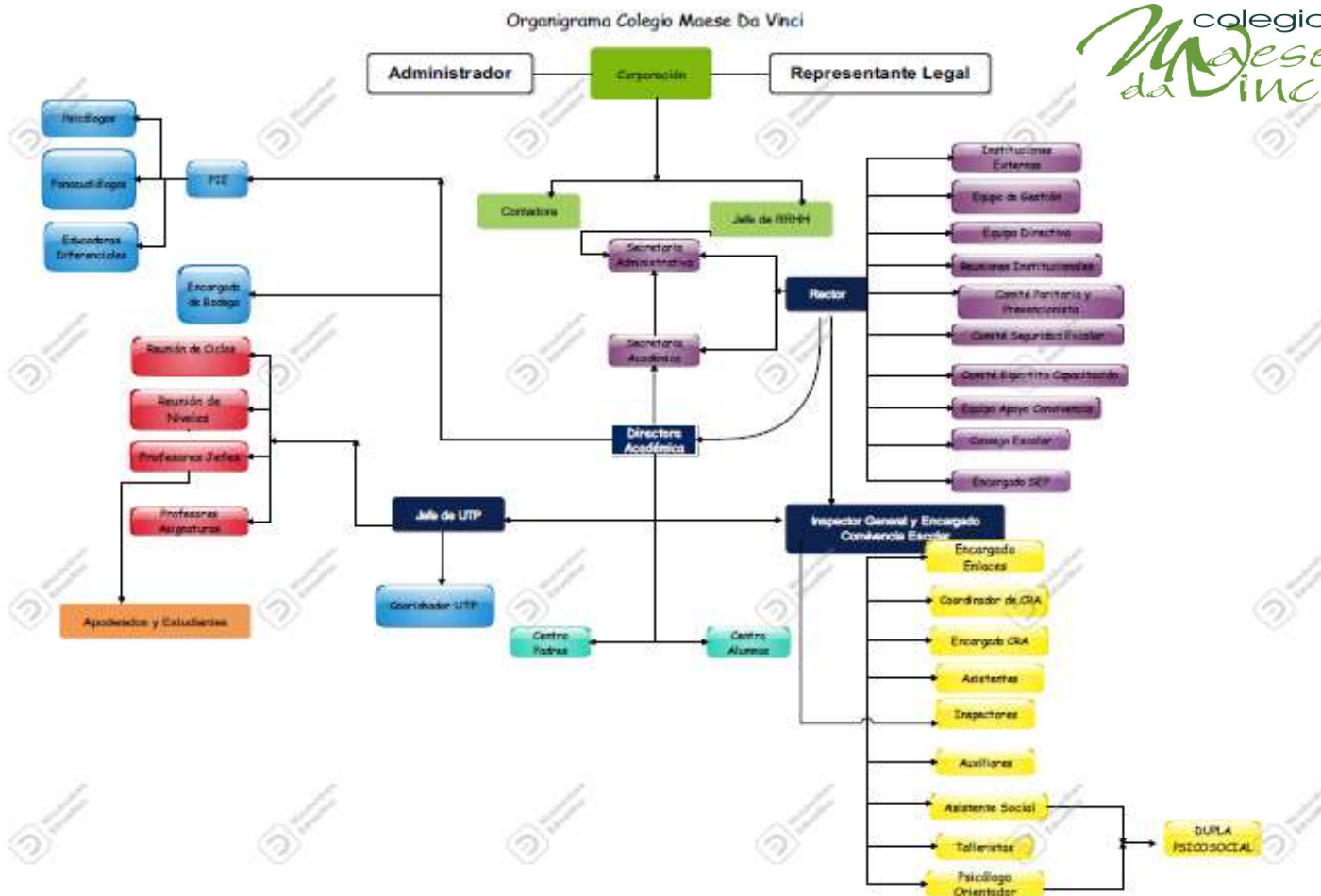
Por otra parte, la conformación del Consejo Escolar, se mantuvo por, los integrantes que por Ley lo componen, más el Equipo de Gestión y asesores del Centro de Padres y Estudiantes, luego de haber sido aprobada su incorporación. Lo anterior permitió realizar 4 reuniones en los que se trataron temas de suma importancia como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), Cuenta Pública, ITEA, Planes de Trabajo del Centro de Padres y del Centro de Alumnos, conformación de cursos, proceso de admisión 2022, Desarrollo del Plan de Funcionamiento para el año 2021, Cuenta Pública y diversos temas de interés, incorporando aportes y sugerencias realizadas por todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Nuestro quehacer académico y formativo se fundamentó en los valores que reconocen la dignidad de la persona humana, promueven la justicia social, la solidaridad y la relación armónica de la persona consigo misma y con los demás, caracterizándose por lograr que nuestros estudiantes den lo mejor de ellos para el logros de sus metas personales y académicas, pese a todas las dificultades sociales, económicas y emocionales que provocó y sigue provocando la Pandemia Covid-19.

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre : Colegio Maese da Vinci
Dirección : Los Maquis 1621, El Rayado.
Comuna : La Ligua
Provincia : Petorca
Región : Valparaíso.
Fono-Fax : 332711671 / +56963119860
Correo electrónico : rector@maesedavinci.cl
Página WEB : <https://www.maesedavinci.cl/>
Facebook: : <https://www.facebook.com/pages/COLEGIO-MAESE-DA-VINCI/638171466327667?ref=ts&fref=ts>
Twitter : [@coledavinci](https://twitter.com/coledavinci)
Decreto Cooperador : Resolución Exenta N° 558 de 1999
Fecha de Aniversario : 6 de octubre
R.B.D. : 14487-8
Niveles : Enseñanza Básica y Media
Dependencia : Particular Subvencionado.
Departamento Provincial : Quillota-Petorca
Modalidad : Humanista-Científico.
Nombre Rector : Francisco Macuada Plaza.
Nombre Directora Académica : Ana Fariás Manterola
Nombre Jefa de UTP : Constanza Torres
Nombre Inspector General : Rodolfo Araya Urrutia
Nombre del Sostenedor : Corporación Educacional Maese da Vinci
R.U.T. : 65.154.303-7
Dirección : Los Maquis 1621, El Rayado, La Ligua
Administrador: : Miguel Fernández Lucero
Representante Legal : Estrella Valdivia Nilo

Organigrama Institucional 2021



VISIÓN

Ser reconocidos como una Institución Educativa líder en la formación integral de estudiantes de la Enseñanza Básica y Media Humanista Científica en Chile, a través del desarrollo de valores, competencias, búsqueda constante de la excelencia académica, y la relación armoniosa entre todos los miembros de la comunidad educativa para integrarse a la sociedad de manera constructiva y eficiente.

MISIÓN

Entregar una educación y formación de calidad e inclusiva, para que todos nuestros estudiantes posean una sólida preparación académica, valórica y espiritual que les permita ser hombres y mujeres con un alto sentido de la responsabilidad para que se transformen en personas reflexivas y críticas, con la finalidad de poder desenvolverse de manera plena y activa en nuestra comunidad y posteriormente en la sociedad.

VALORES

Los pilares fundamentales de nuestra Unidad Educativa son 8:

LA DISCIPLINA, reconocida como un valor que hay que construir de manera permanente en la conciencia de los alumnos, para su propio desarrollo, en áreas tales como la autonomía, el autogobierno y el éxito personal. Así como la disciplina laboral, entendida como valor personal de cada miembro de la Institución que le permite organizar, administrar y gestionar con éxito su labor docente, administrativa o paradocente.

EL RESPETO, a las personas, a las normas, a las diferencias de opinión, a los símbolos patrios y del Colegio que deben ser cumplidos por todos los miembros de nuestra comunidad, como una forma de promover buenas relaciones humanas entre ellos, independientes de la jerarquía institucional.

LA RESPONSABILIDAD, como un medio de superación y logro de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento con los compromisos contraídos frente a las personas y a la Institución.

EL ESFUERZO PERSONAL, como valor fundamental que está en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los alumnos, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora.

LA SOLIDARIDAD, entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar, y una oportunidad para crecer en conjunto.

LA TOLERANCIA, reconocida como un requisito fundamental que permite el ejercicio de la libertad.

EL APOYO FAMILIAR, considerado como valor central que determina el sentido y proyecto de vida, que sostiene la voluntad de obra, en cuanto,

núcleo afectivo que orienta, facilita y posibilita la existencia en comunidad del ser humano.

El SENTIDO DE PERTENENCIA a la comunidad Davinciana, generando y exhibiendo comportamientos leales francos, honestos y de respeto a las normas y principios que el Colegio entrega para enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del mismo.

SELLOS

Los sellos institucionales que tiene nuestro colegio se categorizan en las 4 dimensiones de la Educación propuestas por Jacques Delors en el informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, "La Educación Encierra un Tesoro".

A continuación se detallan los nuestros por dimensiones, los que se esperan sean reconocidos en cada uno de nuestros estudiantes:

a) Aprender a ser:

- un estudiante reflexivo y crítico.
- un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- un estudiante responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- un estudiante que valora el conocimiento de las ciencias y humanidades.
- un estudiante con desarrollo ético-social.

b) Aprender a Conocer:

- las propias habilidades y competencias.
- las potencialidades de la comunicación respetuosa.
- la importancia de la participación ciudadana.
- la importancia de la familia.
- la riqueza de la diversidad.

c) Aprender a Convivir:

- en comunidades escolares y sociales.
- en armonía con pares y adultos.
- sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- en base de la justicia, solidaridad y generosidad.
- en respeto con el propio cuerpo y espiritualidad.

d) Aprender a Hacer

- uso de las habilidades argumentativas y críticas
- uso de la democracia para plasmar la propia opinión.
- uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- uso de los recursos del contexto.
- uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.

Los sellos anteriores sustentan a nuestro Colegio, lugar donde niños y jóvenes estarán comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino.

Queremos aportar al país jóvenes que sean honestos y coherentes en su actuar y en su decir, disciplinados y comprometidos con sus deberes, responsables con sus compromisos, dispuestos a ponerse en el lugar del otro y con disposición al servicio de los demás.

Las competencias blandas que fortalecen las posibilidades continuar estudios superiores están relacionadas con la disposición a aprender, la resolución de problemas, el liderazgo, la comunicación asertiva y efectiva, la eficiencia y la calidad en el trabajo.

Las competencias cognitivas, afectivas y psicomotoras que nos proponemos desarrollar ayudarán a nuestros estudiantes a desarrollar el potencial y los talentos que poseen para lograr estos aprendizajes, en un ambiente de dulce acogida y sana firmeza.

Para lo anterior, nos comprometemos a ofrecer un servicio educativo de calidad, atento a escuchar a los estudiantes, con educadores que quieren ser ejemplos de los principios y valores que sostenemos.

Esperamos de las familias el apoyo a esta tarea, y el acompañamiento diario de sus pupilos e hijos. La palabra de aliento, de entusiasmo y el “tú puedes” tienen un enorme efecto catalizador en los jóvenes de hoy.

Finalmente, los objetivos de nuestro PEI están relacionados con formar jóvenes capaces y con buenos hábitos, que realicen exitosamente sus estudios superiores y que proyecten su futuro con confianza, entusiasmo y esperanza, para que sean seres humanos felices.

I. DIMENSIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA.

Durante el año 2021, se realizó en su totalidad el siguiente plan de estudios, para el respectivo nivel, cumpliendo con lo establecido en el calendario escolar para ese año que obviamente fue modificado por el transcurso de la pandemia, lo que significó realizar las adaptaciones respectivas.

PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA 1º A 6º 2021 COLEGIO MAESE DA VINCI

PLAN DE FORMACIÓN GENERAL															
Nº	SECTORES OSUBSECTORES	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	hrs/semana	total horas
1	Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	8	8	8	8	6	6	6	6	88	3344
2	Idioma Extranjero Inglés									3	3	3	3	12	456
3	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40	1520
4	Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	2736
5	Ciencias Naturales	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40	1520
6	Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	22	836
7	Música	2	2	2	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	22	836
8	Educación Física y Salud	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	40	1520
9	Orientación (Vocacional, Personal y Social)	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1	8	304
10	Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	456
11	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	912
	SUBTOTAL	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	32	32	32	32	32	380	14440

PLAN DE LIBRE DISPOSICIÓN															
1	Taller de Redacción									2	2	2	2	8	304
2	Taller de Inglés	2	2	2	2	2	2	2	2					16	608
3	Taller de Geometría	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	912
4	Taller de Laboratorio de Ciencias	1	1	1	1	1	1	1	1					8	304
5	Artes Visuales									0,5	0,5	0,5	0,5	2	76
6	Música									0,5	0,5	0,5	0,5	2	76
7	Orientación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4	152
8	Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	456
	SUBTOTAL	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6	6	6	6	76	2888
TOTALES		38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	456	17328

PLAN DE ESTUDIO 7º Y 8º 2021 COLEGIO MAESE DA VINCI

PLAN DE FORMACIÓN GENERAL							
Nº	SECTORES OSUBSECTORES	7ºA	7ºB	8ºA	8ºB	hrs/semana	total horas
1	Lengua y Literatura	6	6	6	6	24	912
2	Idioma Extranjero: Inglés	3	3	3	3	12	456
3	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	4	16	608
4	Matemática	6	6	6	6	24	912
5	Ciencias Naturales	4	4	4	4	16	608
6	Tecnología	1	1	1	1	4	152
7	Artes Visuales y Música	3	3	3	3	12	456
8	Educación Física y Salud	2	2	2	2	8	304
9	Orientación (Vocacional, Personal y Social)	1	1	1	1	4	152
10	Religión	2	2	2	2	8	304
	SUBTOTAL	32	32	32	32	128	4864

PLAN DE LIBRE DISPOSICIÓN							
1	Taller de Debate	2	2	2	2	8	304
2	Tecnología	1	1	1	1	4	152
3	Taller de Música	1	1	1	1	4	152
4	Taller de Geometría	2	2	2	2	8	304
	SUBTOTAL	6	6	6	6	24	912
TOTALES		38	38	38	38	152	5776

PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN MEDIA 2021 COLEGIO MAESE DA VINCI

PLAN DE FORMACIÓN GENERAL

Nº	SECTORES OSUBSECTORES	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	hrs/semana	alumnos	total horas
1	Lengua y Literatura	6	6	6	6	3	3	3	3	36		1368
2	Matemática	7	7	7	7	3	3	3	3	40		1520
3	Idioma Extranjero Inglés	4	4	4	4	2	2	2	2	24		912
4	Ciencias para la Ciudadanía					2	2	2	2	8		304
5	Educación Ciudadana					2	2	2	2	8		304
6	Filosofía					2	2	2	2	8		304
7	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	4					16		608
8	Ciencias Naturales	6	6	6	6					24		912
9	Tecnología	2	2	2	2					8		304
10	Educación Física y Salud	2	2	2	2					8		304
11	Religión	2	2	2	2					8		304
12	Orientación (Vocacional, Personal y Social)	1	1	1	1					4		152
13	Artes Visuales *	2	2	2	2					8		304
14	Artes Musicales*	2	2	2	2					8		304
	SUBTOTAL	36	36	36	36	14	14	14	14	200		7600

* LOS ESTUDIANTES ESCOGEN SÓLO 1

PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO*

MÓDULOS												
1	Religión					2	2	2	2	8		304
2	Artes Musicales					2	2	2	2	8		304
3	Artes Visuales					2	2	2	2	8		304
	SUBTOTAL					2	2	2	2	8		304

* LOS ESTUDIANTES ESCOGEN SÓLO 1

PLAN DE FORMACIÓN DIFERENCIADA*

MÓDULOS													
3º MEDIO													
1	Lectura y Escritura Especializadas					6	6					12	456
2	Economía y Sociedad					6	6					12	456
3	Probabilidades y Estadística Descriptiva					6	6					12	456
4	Biología de los Ecosistemas					6	6					12	456
5	Creación y Composición Musical					6	6					12	456
6	Ciencias del ejercicio Físico y Deportivo					6	6					12	456
4º MEDIO													
1	Participación y Argumentación en Democracia							6	6			12	456
2	Comprensión Histórica del Presente							6	6			12	456
3	Pensamiento Computacional y Programación							6	6			12	456
4	Biología Celular y Molecular							6	6			12	456
5	Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales							6	6			12	456
6	Expresión Corporal							6	6			12	456
	SUBTOTAL					18	18	18	18			72	2736

*LOS ESTUDIANTES ESCOGEN SÓLO 3

PLAN DE LIBRE DISPOSICIÓN

1	Taller de Geometría	1	1	1	1							4	152
2	Taller de Debate	2	2	2	2							8	304
3	Taller de Redacción	2	2	2	2							8	304
4	Orientación Vocacional, Personal y Social					1	1	1	1			4	152
5	Consejo de Curso	1	1	1	1	1	1	1	1			8	304
6	Inglés					2	2	2	2			8	304
7	Taller de PSU Lenguaje					1	1	1	1			4	152
8	Taller PSU Matemática					1	1	1	1			4	152
9	Filosofía					2	2	2	2			8	304
	SUBTOTAL	6	6	6	6	8	8	8	8			56	2128

TOTALES											42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	336	12768
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	--------------

Tal como se comentó anteriormente, estos planes de estudios fueron adaptados a nuestra realidad siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación lo que permitió cumplir con el currículo priorizado. No obstante, siempre se brindó un servicio educativo por equivalencia considerando estos planes de estudios, entregando la mayor cantidad de contenidos y habilidades posibles en el contexto de pandemia de forma presencial y también virtual. Además, el Colegio Maese da Vinci tuvo como objetivo estratégico entregar aprendizajes de calidad e inclusivos en un ambiente de respeto, que se adaptó al contexto de Pandemia lo que se expresó en un Plan de Gestión Directiva que se resume de la siguiente manera:

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

A través de esta área se apoyó a los estudiantes incorporando atractivas estrategias de aprendizaje, utilizando la plataforma de G-suite con todas sus aplicaciones desde correos electrónicos institucionales hasta *meet*, mejorando el desarrollo de las clases por tener una interacción mediante los elementos audiovisuales que esta plataforma ofrece en sus distintas aplicaciones. Adicionalmente, se utilizaron los textos de estudio otorgados por el MINEDUC, cuadernos, guías, elaboración de evaluaciones que consideraban las habilidades por sobre contenidos. Además, los profesionales del Proyecto de Integración Escolar (PIE), realizaron apoyos para aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en particular y para todo el alumnado en general, asistiendo a las clases virtuales tanto por *meet* como presenciales en el colegio. Por otra parte, se contrató la plataforma administrativa **LIRMI** que otorgó soporte técnico al trabajo pedagógico de respaldo iniciando un año antes de su plena vigencia la utilización del libro digital. Se crearon Planillas de asistencia en Excel, formatos de registro de clases, para las clases virtuales y se utilizó tecnología digital para el desarrollo de las actividades pedagógicas, sin dejar de lado a aquellos que por diversos factores—falta de cobertura de señal de Internet, entre ellos—no podían tener acceso. Para estos casos se entregó material impreso en el colegio y también les fue llevado a sus domicilios, cuando no podía venir a retirarlos. También, como nuestro establecimiento ingresó a la carrera docente el 2019, correspondía que este año los docentes fueran evaluados, no obstante, y pese a que la situación de Pandemia no ofrecía las condiciones ideales para realizar esta importante actividad, la mayoría de los docentes se evaluó y estamos a la espera de los resultados que entregue el CPEIP.

ÁREA DE LIDERAZGO

A través de esta área, se lideró la aplicación de las nuevas tecnologías que utilizamos en clases y se monitoreó la realización de las actividades del área pedagógica en las aulas virtuales y presenciales, realizando visitas de parte del equipo directivo a los docentes para poder orientarlos y apoyarlos en la realización de sus clases para que fueran aún más efectivas en la entrega de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, mediante un protocolo de acompañamiento y diversas reuniones técnicas de retroalimentación, apoyados por el Equipo PIE y la Dupla Psicosocial.

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

A través de esta área se continuó trabajando con una Dupla Psicosocial para brindar un apoyo mayor al ya ofrecido por el Psicólogo-Orientador para mejorar la comunicación con toda la Comunidad Escolar, utilizando todos los canales de comunicación oficiales para ello. Además, se potenció el rol

de los profesores Jefes y Encargado de Convivencia Escolar a través de entrevistas, charlas de algunas instituciones y resoluciones de conflictos de acuerdo a los protocolos establecidos. Sin embargo, la labor más importante y fundamental del Equipo de Gestión de Convivencia Escolar fue generar catastros de estudiantes que tenían situaciones sociales, emocionales y económicas complejas, para brindar ayuda mediante la entrega de canastas de mercaderías, aparatos tecnológicos como Bandas Anchas Móviles, tablets y entrega de teléfonos con planes contratados, apoyo socio-emocional y vistas domiciliarias, entre otras.

ÁREA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

A través de esta área se realizaron cambios en cuanto a la adquisición de material pedagógico que se concentró en la adquisición de elementos como notebooks, renovación de Equipos Computacionales arriendo de equipos de conexión inalámbrica, compra de teléfonos celulares, contrataciones de personal calificado para el desarrollo de funciones específicas en materia de seguridad, la realización de mejoras estructurales y adaptación de espacios de trabajos, entre ellos la colocación de una carpeta deportiva en la cancha del patio techado, la instalación de paneles móviles en el tercer piso para ampliar la capacidad de las salas y reducir el ruido ambiental, compra de acrílicos de seguridad, instalación de cortinas *rollers* con tela de tecnología *blackout* para minimizar los efectos de los rayos UV en nuestros estudiantes y permitir una mejor resolución visual de las imágenes de los proyectores. Además, se invirtió en capacitaciones para el personal en lo relacionado a la carrera docente y otras capacitaciones para optimizar nuestras actividades con los estudiantes. También parte de los recursos se utilizó en la implementación de las medidas sanitarias exigidas por las autoridades sanitarias en tiempos de Pandemia, para cumplir con los protocolos de Bioseguridad a todos quienes a pesar de esta situación, asistimos a realizar nuestras labores al colegio. Para el año 2022, esperamos continuar realizando mejoras estructurales, pedagógicas y de seguridad, todo con el objetivo de entregar un mayor bienestar a nuestros estudiantes y funcionarios.

ÁREA DE LOS RESULTADOS

Esta área es la que sintetiza todas las áreas anteriores ya que demuestran la efectividad del trabajo realizado en las acciones de las demás. Al tener un contexto de Pandemia, como resultado más importante es que no tuvimos estudiantes reprobados y todos asistieron en una medida u otra a las clases ofrecidas por el establecimiento de manera sincrónica o asincrónica utilizando el servicio educativo por equivalencia ofrecido por el Colegio, lo que deja en evidencia que nuestro objetivo de mantener y en lo posible mejorar los aprendizajes de los estudiantes, pese a la situación de Pandemia, se cumplió cabalmente. En cuanto a las evaluaciones SIMCE y PdT, la primera nuevamente se suspendió y la segunda se realizó, permitiendo que nuestros estudiantes demostraran todo lo aprendido durante los años en nuestro colegio. Por otra parte, los promedios de calificaciones anuales, demuestran que los aprendizajes se alcanzaron, según lo planificado y priorizado. Entre las diversas acciones realizadas para la consecución de este objetivo se mantuvo la metodología de enseñanza de nuestros profesores las cuales incluyeron acciones dirigidas a la mejora constante de aprendizajes. Lo anterior tiene como objetivo a mediano plazo mejorar los resultados SIMCE y PSU/PdT de años anteriores y a través de las evaluaciones internas, obtener información para realizar los ajustes metodológicos necesarios.

Entre las diversas acciones realizadas desde el año 2014 para la consecución de este objetivo se han realizado evaluaciones a nuestros estudiantes de distinta índole las cuales dieron los siguientes resultados que nos permiten introducir mejoras a nuestro quehacer pedagógico. Importante destacar que en los datos 2019, a excepción de 8°, 2020 y 2021 del SIMCE no se tienen debido al contexto de estallido social primeramente y, posteriormente, a la Pandemia:

Tabla 1

Resultados SIMCE 2° Básico Período 2014-2018

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión Lectora	254	265	---	---	---	259,5

Tabla 2

Resultados SIMCE 4° Básico Período 2014-2018

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión Lectora	267	263	228	238	290	257.2
Matemática	255	256	235	236	259	248.2
Historia	267	---	---	---	---	267

Tabla 3

Resultados SIMCE 6° Básico Período 2014-2018

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión Lectora	231	254	256	---	222	240,75
Matemática	258	248	243	---	242	247.75
Historia	254	264	232	---	---	250
Ciencias	255	---	---	---	223	239
Escritura	---	49	49	---	---	49

Tabla 4

Resultados SIMCE 8° Básico Período 2014-2019

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Promedio
Comprensión Lectora	231	247	---	221	---	244	235.75
Matemática	248	252	---	250	---	262	253
Ciencias	---	284	---	240	---	---	262
Historia	---	---	---	---	---	258	258

Tabla 5
Resultados SIMCE II° Medio Período 2014-2018

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión Lectora	248	238	236	232	250	240.8
Matemática	233	232	262	250	248	245
Historia	---	244	---	236	---	240
Ciencias	239	---	229	---	234	234

Tabla 6
Resultados PSU/PDT IV° Medio Período 2014-2021

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Diferencia 2020
Lenguaje	445,3	487	475,44	465,9	498,35	490,46	459,3	474,7	+15.4
Matemática	442,8	466,9	475,38	456,9	473,15	467,05	451,6	452,6	+1
Historia	451,9	451,6	494,24	467,3	494,87	493,39	460	492,2	+32.2
Ciencias	444,3	469,3	458,70	442,4	441,5	440,21	455	446,6	-8.4
NEM	512,4	548,1	574,9	552,4	608,9	604,31	610,7	624,3	+8,013
Ranking	522	565,9	605,5	572,3	639,8	632	622,7	631	+8.3
Promedio PSU	443	476.5	475	460	485	480,88	455,4	463,6	+8.2

Tabla 7
Aspectos de Desarrollo Personal y Social en Evaluación SIMCE período 2014-2018

Indicador	Año	4°	6°	8°	II°	Promedio
Autoestima Académica y Motivación Escolar	2014	76	70	80	72	74,5
	2015	68	75	71	73	71,8
	2016	73	76	---	73	74
	2017	75	---	75	71	73.6
	2018	74	69	--	75	72.6
	2019	---	---	76	---	76
Clima de Convivencia Escolar	2014	83	76	79	75	78,3
	2015	72	75	75	69	72,8
	2016	70	67	---	74	73,3
	2017	71	---	73	67	70.3
	2018	76	72	--	74	74
	2019	---	---	67	---	67
Participación y Formación Ciudadana	2014	87	78	83	67	78,8
	2015	77	76	78	72	75,3
	2016	78	78	---	75	77
	2017	71	---	73	70	71.3
	2018	75	70	---	75	73.3

	2019	---	---	71	---	71
	2014	73	67	72	69	70,3
Hábitos de Vida Saludable	2015	66	68	69	66	67,3
	2016	67	73	---	66	68,6
	2017	74	---	73	71	72,6
	2018	75	69	---	74	72,6
	2019	---	---	62	---	62

Tabla 8
Rendimiento Escolar Interno 1° a 4° básico 2021

Asignatura	Año	1°	2°	3°	4°
Lenguaje	2021	67	66	65	63
Matemática	2021	69	68	69	68
Ciencias Naturales	2021	68	66	65	64
Historia	2021	69	68	67	67

Tabla 9
Rendimiento Escolar Interno 5° a 8° básico 2021

Asignatura	Año	5°	6°	7°	8°
Lenguaje	2021	62	66	55	61
Matemática	2021	60	65	62	52
Ciencias Naturales	2021	63	61	59	57
Historia	2021	63	61	63	59

Tabla 10
Rendimiento Escolar Interno I° a II° Medio 2021

Asignatura	Año	I°A	I°B	II°A	II°B
Lenguaje	2021	57	57	55	59
Matemática	2021	52	57	52	56
Ciencias	2021	59	56	59	61
Historia	2021	58	56	56	58

Tabla 11
Rendimiento Escolar Interno III° a IV° Medio 2021

Asignatura	Año	III°A	III°B	IV°A	IV°B
Lenguaje	2021	56	58	62	62
Matemática	2021	59	59	60	63
Ciencias (Bilología y Química)	2021	62	58	62	61
Historia	2021	56	58	60	60

Mejoras y Análisis de resultados

Para mejorar en gran medida estos resultados, se destinaron las horas de reuniones de GPT (Grupo Profesional de Trabajo) para analizar las debilidades pedagógicas de nuestros estudiantes lo que hizo que disminuyera notoriamente el índice de reprobación en Educación Básica, llegando a 0.

Por otro lado, se citó a los apoderados de aquellos alumnos de Educación Básica y Media que se encontraban en riesgo de repitencia para que durante el segundo semestre pudiesen concentrar sus esfuerzos en las asignaturas más complicadas y superar esta situación con el apoyo de los profesionales del colegio.

Lo anterior nos permitió obtener los siguientes resultados al finalizar el año escolar 2021:

INDICADORES ENSEÑANZA BÁSICA 1° A 8°

MATRÍCULA TOTAL: 381
RETIRADOS: 7
MATRÍCULA FINAL: 374 (100%)
APROBADOS: 374 (100%)
REPROBADOS: 0 (0%)
DESERCIÓN: 0 (0%)

INDICADORES ENSEÑANZA MEDIA I° A IV°

MATRÍCULA TOTAL: 248
RETIRADOS: 7
MATRÍCULA FINAL: 241 (100%)
APROBADOS: 241 (100%)
REPROBADOS: 0 (0%)
DESERCIÓN: 0 (0%)

RESUMEN INDICADORES

MATRÍCULA TOTAL: 629
RETIRADOS: 14
MATRÍCULA FINAL: 615 (100%)
APROBADOS: 615 (100%)
REPROBADOS: 0 (0%)
DESERCIÓN: 0 (0%)

Importante destacar que los estudiantes que se retiraron del colegio, indicaron que la razón del retiro se debía a cambios hacia otros establecimientos educacionales. De esa manera el índice de deserción escolar fue 0%.

Evaluaciones Docentes y Asistentes de la Educación

Durante el año 2021, los docentes fueron evaluados y se autoevaluaron con una pauta que se les entregó previamente para que conocieran los aspectos a evaluar, la cual había sido consensuada con ellos para este fin.

El objetivo que se perseguía concretar, era evaluar el nivel cumplimiento establecido en sus contratos y también a los cuatro dominios del Marco de la Buena Enseñanza, que se actualizó durante el año 2021, para entregar mejores herramientas pedagógicas y definiciones que mejoran los estándares de calidad educativa y que comprenden la:

- Preparación para el proceso de Enseñanza y Aprendizaje
- Creación de un ambiente propicio para el Aprendizaje
- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
- Responsabilidades profesionales

Los resultados de estas evaluaciones, que fueron objetivos y conocidos por ellos, se consideraron, entre otros factores, para estructurar la planta docente 2022 de acuerdo a las necesidades educativas de nuestro establecimiento.

Los asistentes de la educación también fueron evaluados y se autoevaluaron para conocer su nivel de desempeño en las distintas áreas de trabajo.

Las evaluaciones anteriores se realizaron con el objeto de mejorar nuestras prácticas técnicas y pedagógicas al interior del establecimiento para entregar a nuestros estudiantes y sus familias una educación de calidad y mejorar aquellas prácticas que necesitan ser desarrolladas de mejor manera.

Categoría de Desempeño

Nuestro establecimiento fue clasificado como Autónomo que es la categoría más alta que puede obtener un establecimiento educativo de acuerdo a la Resolución Exenta N° 2612 del 30/09/2014 por su trabajo en el área de aprendizaje, lo que demuestra el profesionalismo y compromiso con el que se ha estado trabajando desde el 2014.

Con la Ley de Aseguramiento de la Calidad que entró en vigencia el año 2016 nuestro colegio se ha ubicado en la Categoría de desempeño Medio hasta el año 2017. El año 2018, producto de los bajos resultados obtenidos en las mediciones estandarizadas del Ministerio de Educación durante el año 2017, nuestro establecimiento se ubicó en la categoría de desempeño Medio-Bajo en Educación Básica y Medio en Educación Media, lo cual supuso un desafío para el año 2018 y 2019 para todos los estamentos, para lograr una mejor categoría durante los años venideros. Es así como fiel al constante trabajo profesional de nuestra institución, nuestro establecimiento obtuvo la categoría de desempeño Medio en Educación Básica y Medio en Educación Media para el 2021, manteniendo el resultado obtenido desde el año 2019, lo que demuestra haber mantenido y mejorado en los aprendizajes de los estudiantes.

PIE

Durante el año 2021, El Equipo PIE realizó las adecuaciones correspondientes a los alumnos con las distintas Necesidades Educativas Especiales, trabajando con ellos, debido a la Pandemia de manera remota y presencial, además de colaborar en la Metodología que se planifica en las horas de co-docencia y en la preparación de material para las clases virtuales y presenciales, junto a cada docente.

El aporte del Equipo PIE ha sido significativo para los estudiantes ya que no sólo entrega un apoyo continuo y focalizado a ciertos estudiantes, sino que también apoya al curso completo para asegurar un aprendizaje de calidad e inclusivo, que se ve reflejado en el rendimiento de estos estudiantes. Se entrega un resumen de las personas que lo conformaron y de los estudiantes que fueron parte de este proyecto durante el año 2021.

8 educadoras con 44 horas.

2 psicólogos con 66 horas.

2 fonoaudiólogos con 74 horas.

1 coordinadora con 20 horas.

Cada Profesor de Lenguaje, Matemática y de otras asignaturas con 3 horas adicionales por cada curso.

Estudiantes Evaluados: 101.

Estudiantes Postulados: 117.

Estudiantes Aceptados: 101 (95 alumnos transitorios, 6 alumnos permanentes)

Estudiantes Re-evaluados: 101.

Estudiantes Egresados: 16.

Estudiantes 2022: Se espera que sean aceptados la gran mayoría de los estudiantes con NEET y NEEP, quienes se encuentran en proceso de evaluación.

Con la Integración de más especialistas durante el presente año, como es la contratación de un terapeuta ocupacional, se quiere lograr un mejor trabajo de con nuestros estudiantes, apoyar la co-docencia y dar mayor cobertura a nuestras necesidades para el año 2022 , y así atender un mayor número de estudiantes.

Todos estos antecedentes se encuentran en el ITEA del año 2021 el cual es socializado con el Consejo Escolar mediante la presentación de esta Cuenta Pública.

Charlas Vocacionales

A través del nuevo Psicólogo-Orientador, que se integró al equipo de trabajo durante el año 2021, se organizaron distintas actividades académicas, vocacionales y educativas para entregar una visión complementaria a nuestra labor educativa, contenida en nuestro PEI. Entre ellas, destacaron aplicación de tests Vocacionales, organización de Charlas

con instituciones de educación superior, Ensayos de PTU coordinado con Preuniversitarios y orientaciones para acceder a los beneficios estudiantiles de enseñanza superior.

Actividades Complementarias

Nuestro colegio realizó actividades complementarias entre las que destacaron, la semana de la Inclusión, siendo ésta la primera actividad masiva de nuestro colegio que contó con una gran participación y cumpliendo las medidas de aforo y bioseguridad correspondientes, día de La Mujer, se confeccionó una galería virtual para la muestra de los trabajos de artes de los niños, se realizaron visitas domiciliarias a distintos estudiantes, se realizaron encuestas de opinión, se entregaron guías de aprendizaje a domicilio, se informó de atenciones médicas mediante el beneficios de la JUNAEB, que también incluyó la entrega de computadores, canasta de alimentos, tarjetas estudiantiles TNE y entrega de insumos como lentes, todo gestionado mediante nuestro establecimiento.

II. DIMENSION DISCIPLINARIA Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el año 2021 se continuó mejorando el Reglamento de Convivencia Escolar, el Reglamento Interno y toda la reglamentación del colegio en el Reglamento Interno Único considerando lo establecido en la Ley de Inclusión, en general, y a las instrucciones emanadas de la Superintendencia de Educación mediante la circular del 20 de junio de 2018, en particular.

Se realizaron adaptaciones a la reglamentación producto a la situación de pandemia, para seguir los lineamientos ministeriales y se revisó la pertinencia para realizar nuevas adaptaciones para el año 2022, las cuales como todos los años son sugeridas, presentadas, consultadas y analizadas en el Primer Consejo Escolar, para incluir y actualizar la normativa vigente.

Esta revisión fue realizada considerando los distintos casos y situaciones que se habían suscitado en nuestro colegio en años anteriores, analizando las recomendaciones realizadas en el Consejo Escolar, realizando consultas a la comunidad mediante encuestas y siguiendo las orientaciones de la superintendencia en esta materia.

Durante el año 2021 tuvimos sólo 1 proceso administrativo en la Superintendencia de Educación producto de una denuncia relacionada a materia de seguridad, la cual fue desestimada debido a que no sólo se contaba con toda la documentación al día, sino que también con un sello COVID de la ACHS, que certificaban que nuestro establecimiento cumplía con todos los requerimientos de salubridad lo cual se pudo apreciar ya que no tuvimos brotes al interior del colegio, remitiéndose a casos que luego de efectuada la trazabilidad provenían de otros lugares.

Los casos que se atendieron en la parte de convivencia escolar de 1° básico a 4° medio, fueron 2, los cuales fueron resueltos en su totalidad, aplicando las estrategias de resolución de conflictos contenidas en el reglamento de Convivencia. Posteriormente a estas soluciones se destinaron todos los esfuerzos técnicos y humanos para realizar un seguimiento para que situaciones conflictivas no vuelvan a repetirse. También se realizaron intervenciones a nivel de apoyo psicosocial y orientación en más de 420 situaciones específicas.

Como una forma de apoyar de mejor manera a los casos mencionados se determinaron acciones focalizadas, entre las que destacan apoyos socioemocionales, intervenciones individuales y grupales, derivaciones a especialistas, y derivación de casos a instituciones gubernamentales, como OPD y Juzgado de Familia. Todo lo anterior con el objetivo de resguardar el Proyecto Educativo Institucional de la mejor manera y desde ahí poder brindar un ambiente de buena convivencia a todos nuestros estamentos, garantizando los derechos de los niños.

Por otra parte, se aplicó el protocolo de Convivencia Escolar de parte del Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Rodolfo Araya, para que apoderados y estudiantes realizaran sus descargos en el aspecto de convivencia con lo cual se pudo trabajar en distintas situaciones que aparecieron en el colegio, a las cuales se intentó dar la mejora solución a cada uno de ellas, como consta en los registros destinados para ello.

Se trabajó durante todo el año 2021 con la Dupla Psicosocial, con el objetivo de reforzar aún más el aspecto de Convivencia y poder brindar un apoyo más específico a las necesidades de nuestros estudiantes, sobre todo en tiempos de pandemia.

El Reglamento Interno Único, como así toda la documentación oficial fue entregada durante el proceso de matrícula para el año 2022, siendo responsabilidad de cada apoderado y estudiante, de manera digital y física para quienes lo solicitaron de esta manera. Lo anterior para resguardar los aspectos de salud, producto de la Pandemia. Los apoderados reciben el reglamento en sus correos de manera digital para que puedan conocer los diversos aspectos que el reglamento cubre y en caso de duda realizar las consultas pertinentes a través de los canales destinados para ello. Copia del mismo se encuentra en la página web y de manera física en el establecimiento.

Centro de Alumnos

El centro de alumnos realizó diversas reuniones, asesorados por su profesor guía, que el año 2021, correspondió nuevamente al Profesor Cristian Valdivia. No realizaron actividades ni aplicaron un plan de trabajo debido a la situación de Pandemia. Sin embargo, mantienen los siguientes registros contables:

INGRESOS

SALDO AÑO 2018	\$ 786.440
ACTIVIDADES 2019	\$191.700
CUOTA MATRÍCULA 2020	\$ 50.000
CUOTA MATRÍCULA 2022	\$ 140.000
TOTAL	\$ 1.168.140

EGRESOS

GASTOS VARIOS 2019	\$ 364.820
---------------------------	------------

MONTO DISPONIBLE AÑO 2022

PARA ACTIVIDADES VARIAS	\$ 803.320
--------------------------------	------------

Todas la boletas, vales y recibos se encuentran debidamente rendidas en Dirección y disponibles para su revisión de parte de cualquier miembro de esta comunidad escolar que así lo requiera. El dinero también se encuentra disponible para que sea usado por los estudiantes una vez que se conformen de acuerdo a su organización interna.

Centro de Padres

El Centro de Padres aún no se constituye legalmente, y hasta ahora luego de cuatro años de insistencia de parte de la Dirección del colegio, quien ha otorgado todos los apoyos para que esto sea realizado, aún no se realiza. Por otra parte y después de varias solicitudes para que entregaran la rendición de cuenta desde el año 2018 a esta Dirección para incluirla en la presente cuenta pública, no lo han hecho. En su reemplazo realizaron una rendición simple en la que se informaba de los gastos que habrían realizado.

Según el último Registro formal de dineros que el establecimiento posee de la libreta de ahorro, la cual fue entregada por la renunciada Directiva del Centro de Padres, realizado el día 29 de marzo de 2016, figura la cantidad de **\$5.608.023**.

Estos dineros sólo constan en documentos, y deberían encontrarse depositados en esa cuenta, razón por la cual no se tiene dinero en efectivo guardado en el colegio.

La Directiva del Centro de Padres no ha podido actualizar los integrantes para hacer uso de la personalidad jurídica que ostentan a la fecha, cumpliéndose cuatro años en los cuales no han regularizado esta situación, no pudiendo desarrollar un plan de trabajo que sea conocido por la comunidad y sólo se ha limitado a indicar que durante los años 2019, 2020 y 2021 no realizarían ninguna actividad producto de algunas situaciones no aclaradas y posteriormente por la pandemia.

Invitamos a este estamento que realice las asambleas ordinarias y extraordinarias que por ley le corresponden e informe a quienes representan.

Pese a lo anterior, se les ofreció realizar el cobro respectivo durante la matrícula para el año 2022, pero no utilizaron esta instancia para reunir fondos que son necesarios para llevar la labor que les compete, siempre de acuerdo a nuestros principios institucionales.

Esperamos que en el año 2022 puedan realizar una formalización de su trabajo que lleva 4 años sin realizarse apropiadamente, y una nueva Directiva pueda ser elegida, para poder así activar este importante estamento del Colegio para el beneficio de nuestra comunidad.

La documentación entregada por el centro de padres renunciado el año 2016 se encuentra disponible para su revisión de parte de cualquier miembro de esta comunidad escolar que así lo requiera en Dirección, ya que desde entonces fue dejado ahí y ningún miembro del Centro de Padres ha solicitado su retiro, pese a que por años se ha informado que se encuentra a disposición de cualquier apoderado y que por tratarse de documentos legales y financieros, deben permanecer custodiados en algún lugar.

La cuenta pública del Centro de padres, puede ser solicitada a su nueva Directiva en la primera Asamblea General que deban citar, ya que

desconocemos las actividades realizadas y los dineros que manejó la Directiva saliente, tanto con los cobros efectuados, como los gastos en los que hayan incurrido durante el año 2021 y anteriores.

El año 2021, y pese a haber solicitado nuevamente al Presidente del Centro de Padres si quería enviar algún tipo de rendición para incluirlo en la cuenta pública de ese año y así transparentar sus actividades, no recibimos respuesta en el plazo solicitado, sino hasta la Reunión de Constitución del Consejo Escolar de ese año, en la cual tampoco realizan una cuenta pública de sus actividades, pero su representante quedó con el compromiso de realizar la entrega de esta información a la comunidad antes de la próxima reunión del Consejo Escolar del mes de junio de 2021, lo cual no ocurrió.

No obstante lo anterior, la Tesorera, después de la reunión del primer Consejo Escolar 2021, envió al correo de Rectoría la siguiente información que publico tal cual me fue enviada para el conocimiento de la comunidad, pero que no puedo asegurar que sea fidedigna dado que no se ha presentado documentación ni evidencia que la avale. Se comprometieron a rendirla durante todo el año 2021, situación que hasta la fecha de este nuevo informe de gestión no sucede.

CUENTA PUBLICA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS 2018 MDV				
RESUMEN CAJA				
Nº	ITEMS		\$ RECAUDADO	OBS.
CAJA			0	01-03-2018
INGRESOS				
1	PEÑA F. VENTA ENTRADAS CURSO		\$ 394.000	28-09-2018
2	PEÑA F. VENTA ENTRADAS		\$ 32.000	28-09-2018
3	PEÑA F. RIFA		\$ 80.500	28-09-2018
4	VENTA PEÑA F.		\$ 861.150	28-09-2018
5	TELETÓN 2018 RECAUDACIÓN		\$ 245.930	28-11-2018
6	MATRICULAS CUOTAS		\$ 976.000	17-12-2018
TOTAL INGRESOS 2018			\$ 2.589.580	
GASTOS - EGRESOS				
1	PEÑA F. GRUPO FOLCLÓRICO		\$ 30.000	28-09-2018
2	PEÑA F. YOTO ARTISTA		\$ 50.000	28-09-2018
3	PEÑA F. GASTOS		\$ 827.030	28-09-2018
4	ANIVERSARIO CENTRO DE ALUMNOS		\$ 50.000	11-10-2018
5	DIA DEL PROFESOR APORTE		\$ 49.500	16-10-2018
6	DESPEDIDA CUARTOS MEDIOS 3ºMA		\$ 80.000	18-10-2018
7	DESPEDIDA CUARTOS MEDIOS 3ºMB		\$ 80.000	18-10-2018
8	CENA GRADUACIÓN 8º B		\$ 80.000	18-10-2018
9	CAMPEONATO FUTBOL MDV MEDALLAS		\$ 45.000	18-10-2018
10	TELETÓN ENTREGA RECAUDACIÓN		\$ 245.930	28-11-2018
11	CGP LIBRO REGISTRO		\$ 7.900	17-12-2018
12	CGP TALONARIOS MATRICULAS		\$ 3.400	17-12-2018
TOTAL GASTOS - EGRESOS 2018			\$ 1.548.760	
TOTAL CAJA - UTILIDAD			\$ 1.040.820	DICIEM.2018

CUENTA PUBLICA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS 2019 MDV				
RESUMEN CAJA				
N°	ITEMS		\$ RECAUDADO	OBS.
CAJA			\$ 1.040.820	01-03-2019
INGRESOS				
1	MATRICULAS CUOTAS		\$ 245.000	13-12-2019
TOTAL CAJA				
			\$ 1.285.820	
GASTOS - EGRESOS				
1	PEÑA FOLCLÓRICA	EL COLEGIO MAESE DA VINCI NO LA REALIZA		
2	DIA DEL PROFESOR	EL COLEGIO MAESE DA VINCI NO LA REALIZA		
3	ANIVERSARIO BANDAS Y CORONAS		\$ 70.000	27-09-2019
4	DONACIÓN CARLOS AGUILERA		\$ 50.000	01-10-2019
5	LICENCIATURA 4M REGALOS		\$ 68.000	14-11-2019
6	LICENCIATURA 4M ARREGLOS		\$ 4.500	14-11-2019
7	LICENCIATURA 4M TRIPTICOS		\$ 17.500	14-11-2019
TOTAL GASTOS				
			\$ 210.000	14-11-2019
TOTAL CAJA				
			\$ 1.075.820	DICIEM. 2019

Gastos		Fecha
Alimentación de alumnos en la toma de octubre 2019	373.910	Octubre 2019
Aporte apoderado	30.000	30 de junio 2020
Compra de mercadería para cajas solidarias	43.720	25 de julio 2020
Aporte terceros medios	200.000	11 de diciembre 2020
Aportes cuartos medios	200.000	11 de diciembre 2020
Total de gastos	847.630	
Caja diciembre 2019	1.075.820	
Total de caja	228.190	30 de marzo 2021

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Se debe entregar el aporte correspondiente al año 2019 y 2020 a los octavos básicos de dichos años, que consta de 100.000 a cada curso

Fiscalizaciones

Durante el año 2022 nuestro colegio recibió la visita de distintos estamentos gubernamentales, tales como el Mineduc y el SEREMI de Salud, quienes en las distintas supervisiones realizadas durante el año, revisaron que se cumpliera con la normativa educacional y legal, realizando las respectivas sugerencias y observaciones con el fin de mantener todo ajustado a lo que requiere la normativa, lo cual se cumplió totalmente.

Seguridad y Certificaciones

Desde el mes de septiembre de 2019, nuestro colegio cuenta con la asesoría de un Prevencionista de Riesgos con el objetivo de mejorar la seguridad al interior de nuestro establecimiento. Es así que producto de las intervenciones que este profesional ha realizado desde entonces se obtuvo la certificación de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) como un lugar de trabajo libre de Riesgos psicosociales para nuestros trabajadores, lo que

demuestra que tenemos un excelente ambiente laboral. Por otra parte se modificó el Plan Integral de Seguridad Escolar, se mejoró el actuar del Comité Paritario y se certificó la Red de gas de nuestro establecimiento.

En relación a las certificaciones que desde el año 2020 hemos sido reconocidos por nuestra mutual. En octubre de ese año, se obtuvo un reconocimiento de la ACHS por mantener un lugar de trabajo que cumplía con medidas de prevención COVID-19, se certificó el comité paritario por el mismo organismo y se trabajó para la obtención de un sello COVID-19 que certifica que el colegio cumple con las medidas del plan paso a paso laboral, para el año 2021. Todas estas certificaciones se encuentran en nuestra página web institucional y están plenamente vigentes para el año 2022.

Apoyo Psicosocial

El colegio posee una dupla psicosocial con el objeto de mejorar el apoyo focalizado, la cual está constituida por un psicólogo y un asistente social y liderada por el Inspector General y Encargado de Convivencia.

Esta dupla se conformó en septiembre del año 2019, y desde entonces ha realizado un catastro en conjunto con los profesores jefes de los cursos comprendidos de 1° año de enseñanza básica a 4° medio de enseñanza media, lo que se tradujo en intervenciones con más de 420 alumnos, coordinaciones con programas de la red SENAME (PPF y FAE), por posibles vulneraciones de derechos de la infancia y juvenil, desmotivación escolar y conductas disruptivas al interior de la sala de clases y riesgos socioemocionales.

El año 2021, al igual que el año 2020, la dupla psicosocial enfocó su intervención para desarrollar acciones de apoyo a familias de estudiantes en riesgo psicosocial. Se realizaron catastros de estudiantes y visitas domiciliarias que permitió focalizar los apoyos económicos, pedagógicos y psicosociales para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes. Esta labor permitió detectar muchos casos complejos y entregar la ayuda necesaria para solucionar estas situaciones de manera efectiva y eficiente.

III.DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Durante el año 2021, se reestructuró el Equipo Directivo y Gestión, teniendo desde ahora un Administrador, Representante Legal, Rector, una Directora Académica, una Jefa de UTP y un Inspector General, para entregar un mayor potencial de liderazgo en todas las áreas del trabajo realizado en nuestro colegio. También, se contrataron docentes y asistentes que beneficiaron el trabajo administrativo, pedagógico y de convivencia, como por ejemplo se volvió a contratar una prevencionista de Riesgos y se mantuvo la Dupla Psicosocial, y a una coordinadora de UTP para apoyar a los estudiantes y a los docentes de nuestro establecimiento en áreas específicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, seguridad y apoyos socioemocional.

En el ámbito social se incluyó un Plan de Incentivos dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de mejorar prácticas y resultados que benefician a todo el establecimiento, adaptado al contexto de Pandemia y realizando los ajustes pertinentes cuando fue pertinente.

En la adquisición de materiales se renovaron computadores mediante la postulación a un proyecto del MINEDUC en la sala de enlaces y se

compraron 50 teléfonos, se aumentaron las Becas y se generaron acuerdos de pagos lo que permitió a nuestros estudiantes obtener beneficios en los aranceles de la mensualidad, las cuales fueron otorgadas de acuerdo al nivel socio-económico demostrado por los apoderados.

Se mantuvo vigente nuestra página WEB al igual que la plataforma G-Suite de Google, con todas las aplicaciones respectivas, se realizaron apoyos económicos a familias que lo necesitaron, se realizaron visitas domiciliarias, con carácter social y pedagógico de parte de la Dupla Psicosocial.

En otros aspectos, se pintaron salas, se adaptaron espacios, se renovaron muebles para las salas, escritorios y sillas tanto para los docentes y estudiantes. Se reacomodaron salas y se reubicaron proyectores. Se colocó una carpeta deportiva en el patio techado y se comenzó asfaltando sectores de tierra y se instalaron paneles móviles con aislación acústica en el tercer piso, que permite ampliar el espacio para aumentar la capacidad de las salas o bien tener todo un salón que permita la realización de reuniones y ceremonias que se requieran. Todo lo anterior para tener un lugar más agradable en el cual desarrollar la actividad de enseñanza y aprendizaje. Todos estos elementos continuarán siendo utilizados y mejorados en el año 2022.

A continuación se presentan los ingresos y egresos 2021, recibidos y realizados por el colegio. Estos dineros son rendidos ante los organismos gubernamentales respectivos y se cuenta con toda la documentación de respaldo de los mismos para supervisiones de todos los organismos que les compete la revisión o necesiten conocer en detalle de este tema.

TOTALES

Total Ingresos	\$ 1.226.034.243
Total Egresos	\$ 1.074.968.474
Saldo	\$ 151.065.769

Importante es mencionar que hay apoderados que aún mantienen deudas vigentes con el colegio.

Becas y Acuerdos de Pago

Durante el año 2021, la cantidad máxima de becas a otorgar era de **96**. No obstante y dada la situación de Pandemia, se entregó la opción de poder ampliar el plazo para que nuestros apoderados pudieran postular nuevamente. Luego de terminado este nuevo período en el mes de abril, se otorgaron sólo **92** Becas, ya que eran quienes cumplían con los requisitos para ello. Adicionalmente, se ofreció a **46** apoderados que tenían problemas para cumplir con sus obligaciones financieras, llegar a acuerdos de pago para que de esta manera y según sus posibilidades pudieran cumplir con ellas.

Capacitaciones

Nuestros funcionarios fueron capacitados en distintas temáticas como parte del Plan de Desarrollo Profesional Docente, en la cual se trabajaron aspectos metodológicos y didácticos en los distintos consejos, además de realizar un acompañamiento permanente y localizado para los docentes, mediante las visitas al aula. Por otra parte, se realizaron capacitaciones en el aspecto de Convivencia Escolar y en los aspectos de Seguridad, especialmente en lo relacionado a la Pandemia Covid-19. También se realizaron capacitaciones en uso de la plataforma **LIRMI** para entregar herramientas efectivas a nuestros funcionarios. De esta manera nos aseguramos que cada funcionario del colegio pueda perfeccionar su quehacer diario y replicar ese conocimiento a los demás miembros de la comunidad.

IV. PROYECCIÓN 2022

El Colegio Maese da Vinci, a cargo de la entidad sostenedora sin fines de lucro, Corporación Educacional Maese da Vinci, la cual a través de sus miembros ha encomendado al Rector del Establecimiento que continúe realizando lo establecido en su perfil de cargo, para que gestione de la mejor forma posible el trabajo que se ejecuta al Interior del Colegio Maese da Vinci al interior de la unidad académica que incluyen el cumplimiento de los planes y programas de estudios, que en este año continúan priorizados, la recuperación y consolidación de los aprendizajes de los estudiantes, la focalización de las necesidades del colegio para que la Encargada de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Plan de Mejoramiento Educativo (PME) las plasme en este documento, la aplicación efectiva de la Reglamentación Interna de parte del Inspector General y la Gestión efectiva del Plan de Convivencia escolar por el Encargado de Convivencia y de la articulación de todos los Planes normativos del establecimiento. Además, se continuarán con las reuniones de profesores mediante coordinaciones de asignaturas, GPT Generales, Equipo PIE y de Cursos para poder entregar y mejorar las estrategias y apoyos que permitan entregar aprendizajes de calidad de manera eficiente, eficaz y de manera inclusiva.

Las actividades académicas y socioemocionales de parte del colegio estarán enfocada en cubrir todos los aspectos de nuestro PEI, independiente de la situación en la que se encuentren los estudiantes. Las clases se ofrecerán de manera presencial y cuando algún curso lo necesite por estar en cuarentena, de manera virtual. A los estudiantes que se encuentren en cuarentena, se le hará llegar material pedagógico para que continúen con sus labores. Debo mencionar que tenemos implementadas todas las medidas sanitarias y protocolos para asegurar la salud de todas las personas que asistimos al Colegio Maese da Vinci, manteniendo vigente el sello de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) que certifica el cumplimiento de estas medidas.

Por otra parte, nuestro establecimiento se encuentra en la carrera docente, la cual seguiremos implementando mediante al plan de desarrollo profesional docente durante el año 2022.

Las metas del establecimiento para este año serán las establecidas en el Plan Operativo Anual que consolidarán lo establecido en el PEI.

Finalmente, los invito a participar y apoyar en cada una de las instancias que sea posible en la formación de nuestros estudiantes e indicarles que

todos nuestros esfuerzos profesionales, técnicos y administrativos están focalizados en el cumplimiento de lo establecido en nuestro PEI.

Dios continúe protegiendo a nuestras familias, y nos bendiga como institución educativa, para cumplir con la importante misión de formar seres humanos felices que sean un aporte fundamental a nuestra sociedad.

Atentamente,



Francisco Macuada Plaza
RECTOR
Colegio Maese da Vinci

Francisco Javier Macuada Plaza
Rector
Colegio Maese da Vinci

La Ligua, 31 de marzo de 2022.